LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 217-2023-OCI/5303-SCC

CONTROL CONCURRENTE
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

PROYECTO DE INVERSIÓN: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CALANA, DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA, REGIÓN TACNA" - CUI N° 2167692

HITO DE CONTROL N° 9: EJECUCIÓN DE OBRA

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 14 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023

TOMO I DE I

LIMA, 26 DE JULIO DE 2023

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 217-2023-OCI/5303-SCC

"EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CALANA, DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA, REGIÓN TACNA" - CUI N° 2167692

HITO DE CONTROL N° 9: EJECUCIÓN DE OBRA

ÍNDICE

DENOMINACIÓN		N° Pág.
I.	ORIGEN	1
II.	OBJETIVOS	1
III.	ALCANCE	1
IV.	INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	1
V.	SITUACIONES ADVERSAS	5
VI.	DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	14
VII.	INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	14
VIII.	INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS DE CONTROL ANTERIORES	14
IX.	CONCLUSIÓN	14
X.	RECOMENDACIONES	14
APÉNDICE N° 1		16
APÉNDICE N° 2		17
APÉNDICE N° 3		21

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 217-2023-OCI/5303-SCC

"EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CALANA, DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA, REGIÓN TACNA" - CUI N° 2167692

HITO DE CONTROL N° 9: EJECUCIÓN DE OBRA

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional, (en adelante el OCI), del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, (en adelante, MVCS), mediante Oficio N° 000474-2022-CG/OC5303 de 4 de mayo de 2022, Oficio N° 000772-2022-CG/OC5303 de 4 de julio de 2022 y Oficio N° 001279-2023-CG/OC5303 de 14 de julio de 2023, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio N° 5303-2023-210, en el marco de lo previsto en la Ley N° 31358 "Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente" y en la Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG, de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Determinar si la ejecución del saldo de obra "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692, se viene ejecutando en concordancia con lo establecido en la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

2.2 Objetivo Específico

Determinar que la ejecución y supervisión de obra se realiza de acuerdo con el expediente técnico aprobado, normativa vigente y estipulaciones contractuales.

III. ALCANCE

El Control Concurrente se desarrolló al Hito de Control N° 9: Ejecución de obra, correspondiente al saldo de obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692 (en adelante, la Obra), a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (en adelante, PNSU) del MVCS, y que ha sido ejecutado del 14 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023, en las instalaciones del OCI del MVCS, en la ciudad de Lima.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

El 11 de agosto de 2021, el Órgano Encargado de las Contrataciones del PNSU, adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 04-2021-VIVIENDA/VMCS/PNSU-1, para la contratación del saldo de obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692, al contratista Consorcio PTAP

Calana[1], conformado por la empresas Constructora M.P.M. S.A., RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA sucursal Perú y Zhejiang Firts Hydro & Power Construction Group Company Limited sucursal Perú (en adelante, el Contratista); y el 23 de agosto de 2021, se firmó el Contrato N° 39-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU-1 para la ejecución de la Obra, con un monto contractual de S/ 65 340 933,34 incluido el IGV, bajo el sistema de contratación de precios unitarios.

El 31 de agosto de 2021, se suscribió la Adenda N° 1 correspondiente al Contrato N° 39-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU-1, en la que el PNSU y el Contratista, acordaron diferir la fecha de inicio de plazo de ejecución contractual al 29 de setiembre de 2021.

El 16 de setiembre de 2021, se efectuó la entrega de terreno para la ejecución de la obra y el 23 de setiembre del mismo año, se inició el plazo de ejecución contractual para la ejecución de la Obra.

Con fecha 9 de setiembre de 202, se firma el contrato de supervisión N° 043-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU entre el PNSU y el Consorcio PTAP TACNA conformado por Tec-Cuatro S.A. Sucursal Perú y Jorge Ramiro Ahumada Vásquez.

Respecto a las ampliaciones de plazo, a la fecha se han aprobado doce ampliaciones de plazo, por lo que la nueva fecha de término de obra es el 28 de junio de 2023. A continuación, se muestra las ampliaciones de plazo aprobadas:

Cuadro N° 1
Resumen de ampliaciones de plazo

Ampliaciones de Plazo	Documento que las aprueba	Fecha	Días aprobados
Decisión de la JRD respecto a la ampliación de plazo N° 1	Carta CN-2248-2022-CA.-CDL.-CIP	06/04/2022	48 dc
Decisión de la JRD respecto a la ampliación de plazo N° 2	Carta CN-2582-2022-CA.-CDL.-CIP	25/04/2022	9 dc
Ampliación de Plazo N° 4	R.A N° 45-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	17/03/2022	50 dc
Ampliación de Plazo N° 5	R.A N° 73-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	20/05/2022	1 dc
Ampliación de Plazo N° 8	R.A N° 151-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	15/09/2022	1 dc
Ampliación de Plazo N° 10	DECISIÓN 10 – JRD	30/01/2022	1 dc
Ampliación de Plazo N° 13	R.A N° 186-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	29/11/2022	108 dc
Ampliación de Plazo N° 16	DECISIÓN 15 - JRD (CN-2230-2023-CARD.-CIP. -CDL.)	3/04/2023	30 dc
Ampliación de Plazo N° 18	R.A. N° 016-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	15/02/23	1 dc
Ampliación de Plazo N° 19	R.A. N° 020-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	24/02/23	1 dc
Ampliación de Plazo N° 22	R.A N° 095-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	17/05/2023	01 dc
Ampliación de Plazo N° 25	R.A. N°118-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	21/06/2023	33 dc
Total			**284 dc**

Fuente: Informe de Valorización de Obra N° 22, correspondiente al mes de junio de 2023 e Informe N°219-2023-CPTAPT-SO-SCMB de 10 de julio de 2023
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

Asimismo, la Obra presenta prestaciones adicionales de obra y deductivos, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

[1] Consorcio integrado por MPM S.A. con RUC 20100995108, RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA con RUC 20602703119 y Zheijian Firts Hydro & Power Construction Group Company Limited Sucursal Perú

Cuadro N° 2
Cuadro resumen de adicionales y deductivos

N°	Descripción	Fecha	Detalle	Monto Inc. IGV	% de incidencia	% de incidencia acumulado
1	Memorándum N° 1664-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	-	Modificación por mayores metrados N°1	1 860,7	0,00314%	0,0031%
2	Memorándum N° 1772-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	-	Modificación por mayores metrados N°2	4 623,5	0,00780%	0,0109%
3	Resolución de Administración N° 11-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 2	19 de enero de 2022	Modificación de las Especificaciones Técnicas de la Tubería SCH 40 DN 700mm de las Cámaras de Válvulas y Adaptación del Diseño de las cámaras de purga CVP-01 y CVP- 02 al tipo C	1 057 742,23	1,78423%	1,7952%
	Deductivo vinculante N° 2			-245 667,23	-0,41440%	1,3808%
4	Resolución de Administración N° 21-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 3	1 de febrero de 2022	Reubicación de Interferencias N° 1 y Cambio de tubería de Interconexión de Cisterna a Reservorio	404 917,19	0,68302%	2,0638%
	Deductivo vinculante N° 3			-186 057,59	-0,31385%	1,7499%
5	Resolución de Administración N° 22-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.36 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 4	2 de febrero de 2022	Cambio en tipo de terreno en Obras Civiles	1 253 051,67	2,11368%	3,8636%
	Deductivo vinculante N° 4			-437 119,83	-0,73735%	3,1263%
6	Resolución directoral N°011-2022/VIVIENDA/VMCS/1,0	11/02/2022	Modificación por mayores metrados N°3	8 986,18	0,01516%	3,1414%
7	Resolución de Administración N° 35-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 5	25 de febrero de 2022	Modificaciones en la estructura perimétrica de la balanza de gran tonelaje, y Modificación de compuertas tipo tarjeta VC-01 y VC-02 para captación	142 767,15	0,24082%	3,3823%
	Deductivo vinculante N° 5			-52 682,23	-0,08887%	3,2934%
8	Resolución de Administración N° 65-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 7	29 de abril de 2022	Reubicación de Interferencias N° 02 Componente Cámara by Pass	16 915,16	0,02853%	3,3219%
9	Resolución de Administración N° 118-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 9	22 de julio de 2022	Accesorios necesarios para la cámara by Pass y cámara de purga	196 162,62	0,33089%	3,6528%
	Deductivo vinculante N° 6			-51 296,18	-0,08653%	3,5663%
10	Resolución de Administración N° 122-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 10	26 de julio de 2022	Cambio de Luminarias	74 312,59	0,12535%	3,6916%
	Deductivo vinculante N° 7			-70 243,05	-0,11849%	3,5732%
11	Resolución de Administración N° 140-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 11	26 de agosto de 2022	Reubicación de red interferencia A.C. DN 400mm y replanteo del diseño de descarga de lixiviados, del lecho de secados proyectado	284 283,87	0,47954%	4,0527%
	Deductivo vinculante N° 8			-32 750,28	-0,05524%	3,9975%
12	Resolución de Administración N° 148-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 12	12 de setiembre 2022	Equipos de laboratorio	11 302,93	0,01907%	4,0165%
	Deductivo vinculante N° 9			-92 502,11	-0,15603%	3,8605%
13	Resolución de Administración N° 167-2022/VIVIENDA/VMCPNSU/3.316 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 13	18 de octubre 2022	Tratamiento estructuras existentes y pruebas de estanqueidad de la obra ejecutada - PTAP Calana	1 883 316,95	3,17683%	7,0373%
	Deductivo vinculante N° 10			-1 326 154,43	-2,23699%	6,9147%
14	Resolución de Administración N° 169-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 14	26 de octubre 2022	Nueva propuesta técnica para el sistema de Floculadores	1 855 764,04	3,13035%	9,1517%
	Deductivo vinculante N° 11			-1 326 154,43	-2,23699%	6,9147%

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO — JEFE DE COMISIÓN — ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO — SUPERVISOR — ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N°	Descripción	Fecha	Detalle	Monto Inc. IGV	% de incidencia	% de incidencia acumulado
15	Resolución de Administración N° 206-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación Adicional de Obra N° 16	22 de diciembre de 2022	Rediseño de acometida en media tensión	138 593,48	0,23378%	7,1485%
	Deductivo vinculante N° 12			-114 236,43	-0,19270%	6,9558%
16	Resolución de Administración N° 215-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación Adicional de Obra N° 17	29 de diciembre de 2022	Reparación de wáter stop en tanque elevado del edificio administrativo	17 733,52	0,02991%	6,9857%
17	Resolución de Administración N° 66-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación Adicional de Obra N° 18	19 de abril de 2023	Vestidura de escalera principal y cerramiento del ducto existente del ascensor en el edifico administrativo de la nueva PTAP Calana	89 665,59	0,15125%	7,1370%
18	Resolución de Administración N° 028-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 21	8 de marzo de 2023	Por cambio especificaciones en equipo medidor de arsénico para casetas analíticas 01 y 02	599 345,91	1,01099%	8,1480%
	Deductivo vinculante N° 13			-265 338,56	-0,44758%	7,7004%
19	Resolución de Administración N° 039-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 22	17 de marzo de 2023	Ventiladores Axiales en Sala de Insumos Químicos	47 139,76	0,07952%	7,7799%
	Deductivo vinculante N° 14			-7 482,88	-0,01262%	7,7673%
20	Resolución de Administración N° 075-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 24	26 de abril de 2023	Cambio en diseño de línea de impulsión del edificio administrativo	13 231,81	0,02232%	7,7896%
	Deductivo vinculante N° 15			-10 086,13	-0,01701%	7,7726%
21	Resolución de Administración N° 073-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 25	26 de abril de 2023	Equipos con modificación en la especificación técnica y que son necesarios para alcanzar la finalidad del contrato.	2 947 451,36	4,97184%	12,7444%
	Deductivo vinculante N° 16			-2 280 931,55	-3,84753%	8,8969%
22	Resolución de Administración N° 079-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 26	5 de mayo de 2023	Trabajos para culminar instalaciones sanitarias en el edificio administrativo	35 727,97	0,06027%	8,9572%
	Deductivo vinculante N° 17			-4 514,82	-0,00762%	8,9496%
23	Resolución de Administración N° 082-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 27	10 de mayo de 2023	Por cambio de diseño en viguetas para los filtros rápidos	163 591,42	0,27595%	9,2255%
	Deductivo vinculante N° 18			-4 158,28	-0,00701%	9,2185%
24	Resolución de Administración N° 098-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 28	18 de mayo de 2023	Trabajos para alineamiento vertical de pase para vástagos en compuertas de filtros rápidos	31 331,28	0,05285%	9,2713%
25	Resolución de Administración N° 139-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 29	6 de julio de 2023	Trabajos de impermeabilización ante filtraciones identificadas en floculadores existentes	213 400,39	0,35997%	9,6313%
26	Resolución de Administración N° 140-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 30	7 de julio de 2023	Inclusión de válvula extractora de aire en la línea de conducción km 2+770,7	48 991,04	0,08264%	9,7140%
Total				**5 752 235,59**	**9,26041%**	

Fuente: Informe de Valorización de Obra N° 22, correspondiente al mes de junio de 2023 e Informe N°219-2023-CPTAPT-SO-SCMB de 10 de julio de 2023
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

De la revisión de la valorización de obra N° 22 correspondiente al mes junio de 2023, se advierte los avances mensuales ejecutados y programados hasta el mes de junio de 2023, según se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 3
Avances mensuales programados y ejecutados hasta el mes de junio de 2023

Valorización		Programado				Ejecutado				Situación por mes
N°	Mes	Parcial	%	Acumulado	%	Parcial*	%	Acumulado	%	
01	Valorización 1 Set. 2021	5 636,66	0,01%	5 636,66	0,01%	82 487,11	0,18%	82 487,11	0,18%	Adelantado
02	Valorización 2 Oct. 2021	218 868,47	0,47%	224 505,13	0,48%	172 008,93	0,37%	254 496,04	0,55%	Adelantado
03	Valorización 3 Nov. 2021	392 383,38	0,84%	616 888,51	1,32%	333 726,64	0,72%	588 222,68	1,27%	Atrasado
04	Valorización 4 Dic. 2021	286 693,37	0,62%	903 581,88	1,94%	390 888,69	0,83%	979 111,37	2,10%	Adelantado
05	Valorización 5 Ene. 2022	286 949,20	0,62%	1 190 531,08	2,56%	434 140,36	0,93%	1 413 251,73	3,03%	Adelantado
06	Valorización 6 Feb. 2022	577 430,43	1,24%	1 767 961,51	3,80%	781 158,71	1,68%	2 194 410,44	4,71%	Adelantado
07	Valorización 7 Mar. 2022	746 359,76	1,60%	2 514 321,27	5,40%	748 009,56	1,61%	2 942 420,00	6,32%	Adelantado
08	Valorización 8 abril 2022	729 443,64	1,57%	3 243 764,91	6,97%	2 102 361,48	4,51%	5 044 781,48	10,83%	Adelantado
09	Valorización 9 mayo 2022	1 315 984,98	2,82%	4 559 749,89	9,79%	980 894,73	2,10%	6 025 676,21	12,93%	Adelantado
10	Valorización 10 junio 2022	1 095 719,91	2,35%	5 655 469,80	12,14%	813 923,61	1,75%	6 839 599,82	14,68%	Adelantado
11	Valorización 11 julio 2022	346 324,36	0,74%	6 001 794,16	12,88%	1 253 267,23	2,69%	8 092 867,05	17,37%	Adelantado
12	Valorización 12 ago. 2022	1 035 706,19	2,22%	7 037 500,35	15,10%	2 283 127,54	4,90%	10 375 994,59	22,27%	Adelantado
13	Valorización 13 Set. 2022	1 238 027,05	2,66%	8 275 527,40	17,76%	2 669 436,06	5,73%	13 045 430,65	28,00%	Adelantado
14	Valorización 14 Oct. 2022	3 360 997,77	7,21%	11 636 525,17	24,97%	570 774,09	1,22%	13 616 204,74	29,22%	Adelantado
15	Valorización 15 Nov. 2022	2 781 930,80	5,97%	14 418 455,97	30,94%	234 574,92	0,50%	13 850 779,66	29,72%	Atrasado
16	Valorización 16 Dic. 2022	2 156 548,09	4,63%	16 575 004,06	35,57%	525 033,47	1,13%	14 375 813,13	30,85%	Atrasado
17	Valorización 17 Ene. 2023	3 505 316,51	7,52%	20 080 320,57	43,09%	692 106,55	1,49%	15 067 919,68	32,34%	Atrasado
18	Valorización 18 Feb. 2023	891 084,15	1,91%	20 971 404,72	45,00%	1 502 292,76	3,22%	16 570 212,44	35,56%	Atrasado
19	Valorización 19 Mar. 2023	3 999 984,74	8,58%	24 971 389,46	53,58%	4 163 432,74	8,93%	20 733 645,18	44,49%	Atrasado
20	Valorización 20 Abril 2023	2 460 268,27	5,28%	27 431 657,73	58,86%	1 620 583,86	3,48%	22 354 229,04	47,97%	Atrasado
21	Valorización 21 May. 2023	1 664 539,25	3,57%	29 096 196,98	62,43%	2 733 425,99	5,87%	25 087 655,03	53,84%	Atrasado
22	Valorización 22 Jun. 2023	17 502 796,52	37,56%	46 598 993,50	100,00%	1 868 504,74	4,01%	26 956 159,77	57,85%	Atrasado

*No incluye reajustes ni amortizaciones.
Fuente: Informe de Valorización de Obra N° 22, correspondiente al mes de junio de 2023
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada al Hito de Control N° 9 - Ejecución del saldo de obra "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692, se ha identificado una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la Obra, las cuales se exponen a continuación:

1. ATRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DEL CONTRATO PRINCIPAL Y DE 6 PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA, VIENEN POSTERGANDO LA CULMINACIÓN DE LA OBRA Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA MISMA.

a) Condición

De la revisión de la Valorización de Obra N° 22 correspondiente al mes de junio de 2022, así como las valorizaciones N[os] 11,4,4,7 8 y 8 de los adicionales de Obra N[os] 4,7,9,11,13 y 14 respectivamente, se advierten atrasos en la ejecución del contrato principal y seis (6) prestaciones adicionales de obra.

Estos hechos se describen a continuación:

Partidas del Contrato Principal

De la suscripción del contrato N° 39-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU de 23 de agosto de 2021, se inició la ejecución del saldo de obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna", CUI N° 2167692, el 23 de setiembre de 2021, con un plazo de ejecución de 360 días calendario, cuya fecha de terminación correspondía al 17 de setiembre de 2022; sin embargo, debido a la aprobación de 12 ampliaciones de plazo, la fecha de término de obra se prolongó hasta el 28 de junio de 2023.

Respecto a esta última fecha, se tiene que la aprobación del Programa de Ejecución de Obra actualizado[2] (en adelante Programa de Ejecución de Obra) tuvo como referencia la decisión de la Junta de Resolución de Disputas respecto a la solicitud de ampliación de plazo N°13 y aprobación de la SAP-22.

Asimismo, cabe señalar que, de los avances de obra registrados en la Valorización de obra N° 22, correspondiente al mes de junio de 2023[3] y la revisión de las fechas establecidas en el Programa de Ejecución de obra[4], se advierte que, las partidas relacionadas a la línea de conducción debieron culminarse el 1 de abril de 2023 (ver imagen n.° 1), sin embargo, de la revisión de la referida valorización, se advierte que dichas partidas se encuentran con avance de 70.26% (ver imagen n.° 2), tal como se muestra a continuación:

[2] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023
[3] Aprobada por la supervisión de obra y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Rural mediante Carta N°347-2023/CPTAPT de 7 de julio de 2023
[4] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023

Imagen N° 1
PEO actualizado – Línea de conducción

01.05.03.04.01	[illegible]			
01.07	LINEA DE CONDUCCION	128 días	jue 25/11/21	vie 01/04/22
01.07.01	REDES DE LINEA DE CONDUCCIÓN	99 días	jue 25/11/21	jue 03/03/22
01.07.01.01	OBRAS PRELIMINARES	2 días	jue 25/11/21	vie 26/11/21
01.07.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL DEL PROYECTO LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL	1 día	jue 25/11/21	jue 25/11/21
01.07.01.01.02	REPLANTEO FINAL DE LA OBRA PARA LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL	1 día	vie 26/11/21	vie 26/11/21
01.07.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	29 días	jue 03/02/22	jue 03/03/22
01.07.01.02.01	EXCAVACION DE ZANJA CON MAQUINARIA PARA TUBERIA DN 200 - 250 mm DE 3.00 m. A 3.50 m. DE PROF.	6 días	jue 03/02/22	mar 08/02/22
01.07.01.02.02	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO NORMAL PATA TUB. DN 200 - 250 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	3 días	mié 09/02/22	vie 11/02/22
01.07.01.02.03	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO NORMAL PATA TUB. DN 700 - 800 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	3 días	vie 11/02/22	dom 13/02/22
01.07.01.02.04	RELLENO COMP. DE ZANJA (MAQ.) P/TUB. T - NORMAL DN 200 - 250mm DE 3,00 - 3,50 ML PROF.	3 días	mar 22/02/22	jue 24/02/22
01.07.01.02.05	RELLENO COMP. DE ZANJA (MAQ.) P/TUB. T - NORMAL DN 700 - 800mm DE 3,00 - 3,50 ML PROF.	3 días	jue 24/02/22	sáb 26/02/22
01.07.01.02.06	ELIMIN. DESMONTE (CARG. + V.) T - NORMAL D = 15Km. P/TUB. DN 200 - 250mm. PARA TODA PROF.	3 días	dom 27/02/22	mar 01/03/22
01.07.01.02.07	ELIMIN. DESMONTE (CARG. + V.) T - NORMAL D = 15Km. P/TUB. DN 700 - 800mm. PARA TODA PROF.	3 días	mar 01/03/22	jue 03/03/22
01.07.01.02.08	ENTIBADO METALICO AMBAS CARAS TIPO CAJON (BOX) DE ZANJA DE 2.51 A 3.00m DE PROF. (Inc/Instalacion Mantenimiento y Retiro)	4 días	lun 14/02/22	jue 17/02/22
01.07.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA	2 días	dom 20/02/22	lun 21/02/22
	[illegible]	1 día	dom 20/02/22	dom 20/02/22

Fuente: PEO vigente, actualizado por la decisión de la Junta Resolución de Disputa (ampliación de plazo N°13) remitido mediante Carta N° 625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

Imagen N° 2
Porcentaje de avance de la partida: Línea de conducción

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N° 22

OBRA: SALDO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CALANA
ENTIDAD: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO - PNSU
CONTRATISTA: CONSORCIO PTAP CALANA
SUPERVISOR: CONSORCIO PTAP TACNA

			CP ACTUALIZADO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO ACTUAL			SALDO		
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%
[illegible]	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				[illegible]		[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] PARA CERCO PERIMETRICO	m3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] PARA CERCO PERIMETRICO	m3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	m2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
01.07	LINEA DE CONDUCCION				[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
01.07.01	REDES DE LINEA DE CONDUCCION				[illegible]		[illegible]	[illegible]									
01.07.01.01	OBRAS PRELIMINARES				[illegible]		[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
01.07.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL DEL PROYECTO LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL	km	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
01.07.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				[illegible]		[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
01.07.01.02.03	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO NORMAL PATA TUB. DN 700 - 800 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	m	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
01.07.01.02.05	RELLENO COMP. DE ZANJA (MAQ.) P/TUB. T - NORMAL DN 700 - 800mm DE 3.00 - 3.50 ML PROF	m	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
01.07.01.02.07	ELIMIN. DESMONTE (CARG. + V.) T - NORMAL D = 15Km. P/TUB. DN 700 - 800mm. PARA TODA PROF.	m	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			

Fuente: Valorización de Obra N°22, remitida a la Entidad mediante Carta N°347-2023/CPTAPT de 7 de julio de 2023
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

168,550.28	70.36%		70,992.58	29.64%
67,678.20	58.58%		47,830.31	41.42%
42.40	66.89%		20.99	33.11%
42.40	100.00%			
1,670.82	13.79%		10,449.14	86.21%
28.31	100.00%			

Partidas de las prestaciones adicionales

1. De la prestación adicional N°4 (PAO N°4)

Mediante Resolución de Administración N° 022-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 2 de febrero de 2022[5], el PNSU autorizó la ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 4 "Cambio en tipo de terreno en Obras Civiles" por el monto de S/ 1 253 051,67 incluido IGV y su deductivo vinculado por un monto de S/ 437 119,83, cuyo Programa de Ejecución de Obra[6], estableció como inicio el 2 de febrero de 2022 y culminación el 26 de junio de 2023.

[5] Notificada al contratista mediante Carta N°061-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 2 de febrero de 2022
[6] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023

Al respecto, de la revisión de la valorización N° 11 presentada por el contratista y aprobada por el supervisor[7], se verificó que, las partidas aprobadas en el citado adicional se encuentran atrasadas, conforme se detalla a continuación:

Cuadro N° 4
Porcentaje mensual y acumulado - Valorización de Obra N° 11

Avance del mes			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	26.48%	0.80 %	Atrasada
Avance acumulado			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	100,00 %	52.40 %	Atrasada

Fuente: Carta N° 332-2023/CPTAOT de 4 de julio de 2023.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

2. De la prestación adicional N°7 (PAO N°7)

Mediante Resolución de Administración N° 65- 2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 29 de abril de 2022[8], el PNSU autorizó la ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 7 "Reubicación de Interferencias N° 02 Componente Cámara by Pass" por el monto de S/ 16 915,16 incluido IGV, cuyo Programa de Ejecución de Obra[9], estableció como fecha inicio el 30 de abril de 2022 y culminación el 25 de mayo de 2022.

Al respecto, de la revisión de la valorización N°4 presentada por el contratista y aprobada por el supervisor[10], se verificó que, las partidas aprobadas en el citado adicional se encuentran atrasadas, conforme se detalla a continuación:

Cuadro N° 5
Porcentaje mensual y acumulado - Valorización de Obra N° 4

Avance del mes			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	(*)	7.76 %	Atrasada
Avance acumulado			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	100,00 %	89.00 %	Atrasada

Fuente: Carta N° 331-2023/CPTAOT de 4 de julio de 2023.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.
(*) El CAO al mes de junio no presenta avances parciales; toda vez que, los avances debieron culminarse en el mes de mayo de 2022.

3. De la prestación adicional N° 9 (PAO N°9)

Mediante Resolución de Administración N° 118-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 22 de julio de 2022[11], el PNSU autorizó la ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 9 "Accesorios necesarios para la cámara by Pass y cámara de purga" por el monto de S/ 196 162,62 incluido IGV y su deductivo vinculado por un monto de S/ 51 296,18 cuyo Programa de Ejecución de Obra[12], estableció como inicio el 7 de octubre de 2022 y culminación el 9 de noviembre de 2022.

---

[7] Valorización presentada por el contratista mediante carta N°0518-2023-CPC-SO de 30 de junio de 2023; aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°332-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023
[8] Notificada al contratista mediante Carta N°311-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 29 de abril de 2022
[9] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023
[10] Valorización presentada por el contratista mediante carta N°0514-2023-CPC-SO de 30 de junio de 2023; aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°331-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023
[11] Notificada al contratista mediante Carta N°542-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 22 de julio de 2022
[12] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023

Al respecto, de la revisión de la valorización N° 4 presentada por el contratista y aprobada por el supervisor[13], se verificó que, las partidas aprobadas en el citado adicional se encuentran atrasadas, conforme se detalla a continuación:

Cuadro N° 6
Porcentaje mensual y acumulado - Valorización de Obra N° 4

Avance del mes			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	(*)	1.13 %	Atrasada
Avance acumulado			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	100,00 %	91.14 %	Atrasada

Fuente: Carta N° 333-2023/CPTAOT de 4 de julio de 2023.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.
(*) El CAO al mes de junio no presenta avances parciales; toda vez que, los avances debieron culminarse en el mes de noviembre de 2022.

4. De la prestación adicional N°11 (PAO N°11)

Mediante Resolución de Administración N° 140-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de agosto de 2022[14] el PNSU autorizó la ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 11 "Reubicación de red interferencia A.C. DN 400mm y replanteo del diseño de descarga de lixiviados del lecho de secados proyectado" por el monto de S/ 284 283,87 y su Deductivo Vinculado por S/ 32 750,28, cuyo Programa de Ejecución de Obra[15], estableció como inicio el 27 de agosto de 2022 y culminación el 28 setiembre de 2022.

Al respecto, de la revisión de la valorización N° 7 presentada por el contratista y aprobada por el supervisor[16], se verificó que, las partidas aprobadas en el citado adicional se encuentran atrasadas, conforme se detalla a continuación:

Cuadro N° 7
Porcentaje mensual y acumulado - Valorización de Obra N° 7

Avance del mes			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	(*)	3.54 %	Atrasada
Avance acumulado			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	100,00 %	86.55 %	Atrasada

Fuente: Carta N° 336-2023/CPTAOT de 5 de julio de 2023.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.
(*) El CAO al mes de junio no presenta avances parciales; toda vez que, los avances debieron culminarse en el mes de setiembre de 2022.

5. De la prestación adicional N°13 (PAO N°13)

Mediante Resolución de Administración N° 167-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 18 de octubre de 2022[17], el PNSU autorizó la ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 13 "Tratamiento estructuras existentes y pruebas de estanqueidad de la obra ejecutada - PTAP Calana" por el monto de S/ 1 883 316,95 y su Deductivo Vinculado por

[13] Valorización presentada por el contratista mediante carta N°0520-2023-CPC-SO de 30 de junio de 2023; aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°333-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023
[14] Notificada al contratista mediante Carta N°661-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de agosto de 2022
[15] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023
[16] Valorización presentada por el contratista mediante carta N°0519-2023-CPC-SO de 30 de junio de 2023; aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°336-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023
[17] Notificada al contratista mediante Carta N°814-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 18 de octubre de 2022

S/ 602 268.94 cuyo Programa de Ejecución de Obra[18], estableció como inicio el 19 de octubre de 2022 y culminación el 24 de marzo de 2023.

Al respecto, de la revisión de la valorización N° 8 presentada por el contratista y aprobada por el supervisor[19], se verificó que, las partidas aprobadas en el citado adicional se encuentran atrasadas, conforme se detalla a continuación:

Cuadro N° 8
Porcentaje mensual y acumulado - Valorización de Obra N° 8

Avance del mes			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	(*)	3.68 %	Atrasada
Avance acumulado			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	100,00 %	71.38 %	Atrasada

Fuente: Carta N° 340-2023/CPTAOT de 6 de julio de 2023.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.
(*) El CAO al mes de junio no presenta avances parciales; toda vez que, los avances debieron culminarse en el mes de marzo de 2023.

MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO – REPÚBLICA DEL PERÚ – JEFE DE COMISIÓN – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

6. De la prestación adicional N°14 (PAO N°14)

Mediante Resolución de Administración N° 169-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de octubre de 2022[20], el PNSU autorizó la ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 14 "Tratamiento estructuras existentes y pruebas de estanqueidad de la obra ejecutada - PTAP Calana" por el monto de S/ 1 883 316,95 y su Deductivo Vinculado por S/ 602 268,94 cuyo Programa de Ejecución de Obra[21], estableció como inicio el 5 de diciembre de 2022 y culminación el 2 de marzo de 2023.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO – REPÚBLICA DEL PERÚ – SUPERVISOR – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Al respecto, de la revisión de la valorización N° 8 presentada por el contratista y aprobada por el supervisor[22], se verificó que, las partidas aprobadas en el citado adicional se encuentran atrasadas, conforme se detalla a continuación:

Cuadro N° 9
Porcentaje mensual y acumulado - Valorización de Obra N° 8

Avance del mes			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	(*)	4.57 %	Atrasada
Avance acumulado			
Periodo de valorización	**Programado**	**Ejecutado**	**Estado**
Junio 2023	100,00 %	74.76 %	Atrasada

Fuente: Carta N° 341-2023/CPTAOT de 6 de julio de 2023.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.
(*) El CAO al mes de junio no presenta avances parciales; toda vez que, los avances debieron culminarse en el mes de marzo de 2023.

De lo expuesto anteriormente, se advierte que, al cierre de junio de 2023, existen atrasos en la ejecución de las partidas del contrato principal y de los adicionales N[OS] 4,7 ,9,11,13 y 14 lo que no se ajusta a lo señalado en los artículos 32 y 40 de la LCE y artículo 203 del RLCE.

---

[18] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023
[19] Valorización presentada por el contratista mediante carta N°0508-2023-CPC-SO de 30 de junio de 2023; aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°340-2023/CPTAPT de 6 de julio de 2023
[20] Notificada al contratista mediante Carta N°835-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de octubre de 2022
[21] PEO aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023
[22] Valorización presentada por el contratista mediante carta N°0510-2023-CPC-SO de 30 de junio de 2023; aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°341-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023

b) Criterio

Los hechos expuestos están relacionados con la normativa siguiente:

- **Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante decreto supremo N° 82-2019-EF y publicado el 13 de marzo de 2019.**

"(...)
Artículo 32.- El Contrato
(...)
32.6 El Contratista es responsable de realizar correctamente la totalidad de las prestaciones derivadas de la ejecución del contrato. Para ello, debe realizar todas las acciones que estén a su alcance, empleando la debida diligencia y apoyando el buen desarrollo contractual para conseguir los objetivos públicos previstos.
(...)
Artículo 40.- Responsabilidad del contratista
40.1 El Contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo con lo establecido en el contrato (...)"

- **Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF de 31 de diciembre de 2018, sus modificatorias (Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2022-EF, Decreto Supremo N° 250-2022-EF, Decreto Supremo N° 162-2022-EF)**

"(...)
Artículo 203. Demoras injustificadas en la ejecución de la Obra
203.1. Durante la ejecución de la obra, el contratista está obligado a cumplir los avances parciales establecidos en el calendario de avance de obra vigente. (...)"
(...)"

- **Calendario actualizado de obra por ampliación de plazo N° 13, en decisión de la JRD por controversia N° 14 y aprobación de ampliación de plazo N° 22 aprobado mediante Resolución Administrativa N° 095-2023/VIVIENDA/VMCS/3.3 de 17 de mayo de 2023 y notificado con Carta N° 625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023.**

"(...)
INFORME N° 1347-2023/VMCS/PNSU/UP/4.1.2. de 6 de junio de 2023
(...)
Al respecto, con en el documento de la referencia b), se da conformidad al Programa de Ejecución de Obra (PEO), calendario de Avance Valorizado (CAOV), lista de hitos no cumplidos, detalle de riesgo acaecido, su asignación como su impacto.
(...)
INFORME TECNICO N° 168-2023-C.PTAP.T/SO-SCMB de 31 de mayo de 2023
(...)
ANEXO 1: PEO ACTUALIZADO POR EL OTROGAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N°13 – CONTROVERSIA N° 14 JRD Y AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 22
(...)

SALDO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CALANA - TACNA
PROGRAMA DE AVANCE DE OBRA ACTUALIZADO POR AMPLIACIÓN DE PLAZO 13 (32 DIAS CAL.) DECISIÓN N°14 JRD + AMPLIACIÓN DE PLAZO 22 (1 DÍA CAL.)

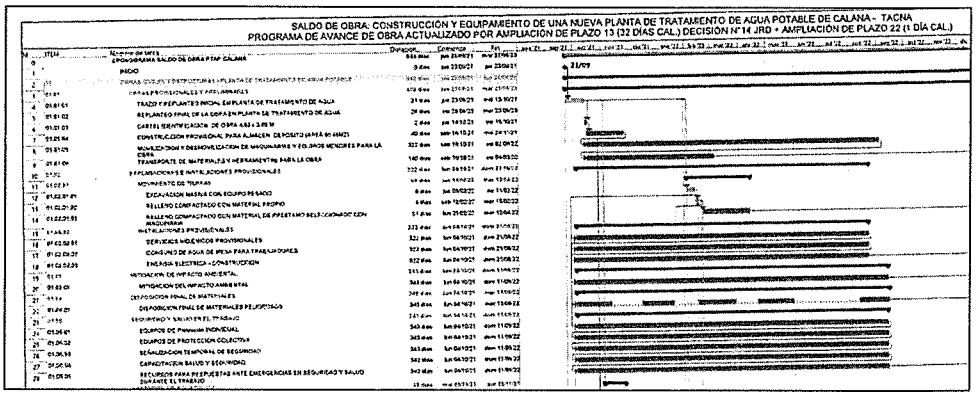

(...)

4237		ADICIONAL 04 - MOVIMIENTO DE TIERRAS	510 días	mié 02/02/22	lun 26/04/23
4238		Aprobación de ADICIONAL 04 (Resolucion 022-2022-VIVIENDA-VMCS-PNSU) del 02/02/2022	0 días	mié 02/02/22	mié 02/02/22
4239	01	OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	510 días	mié 02/02/22	lun 26/04/23
4240	01.02	EXPLANACIONES E INSTALACIONES PROVISIONALES	92 días	mié 02/02/22	lun 28/04/22
4241	01.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	92 días	mié 02/02/22	lun 28/04/22
4242	01.02.01.04	EXCAVACION EN TERRENO SEMIROCOSO CON EXCAVADORA	9 días	mié 02/02/22	vie 11/02/22
4243	01.02.01.05	EXCAVACION EN TERRENO ROCOSO C/EQUIPO ROTURA Y EXCAVADORA 195-165HP	9 días	mié 02/02/22	vie 11/02/22
4244	01.02.01.06	EXCAVACION EN TERRENO ROCOSO C/EQUIPO ROTURA	9 días	mié 02/02/22	vie 11/02/22
4245	01.02.01.07	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA D = 15 km	64 días	lun 21/02/22	lun 25/04/22
4246	01.02.01.08	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA D = 15 km TERRENO SEMIROCOSO	64 días	lun 21/02/22	lun 25/04/22
4247	01.02.01.09	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA D = 15 km TERRENO ROCOSO	64 días	lun 21/02/22	lun 25/04/22
4248	01.07	LINEA DE CONDUCCION	29 días	jue 03/03/22	jue 03/03/22
4249	01.07.01	REDES DE LINEA DE CONDUCCIÓN	29 días	jue 03/03/22	jue 03/03/22
4250	01.07.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	29 días	jue 03/03/22	jue 03/03/22
4251	01.07.01.02.09	EXCAVACION DE ZANJA CON MAQUINARIA PARA TUBERIA DN 200 - 250 mm DE 3.00 m. A 3.50 m. DE PROF, EN SEMIROCA	6 días	jue 03/03/22	mar 08/03/22
4252	01.07.01.02.10	EXCAVACION DE ZANJA CON MAQUINARIA PARA TUBERIA DN 200 - 250 mm DE 3.00 m. A 3.50 m. DE PROF, EN ROCA	6 días	jue 03/03/22	mar 08/03/22
4253	01.07.01.02.11	EXCAVACION DE ZANJA CON MAQUINARIA PARA TUBERIA DN 700 - 900 mm DE 3.01 m. A 3.50 m. DE PROF,	6 días	jue 03/03/22	mar 08/03/22
4254	01.07.01.02.12	EXCAVACION DE ZANJA CON MAQUINARIA PARA TUBERIA DN 700 - 900 mm DE 3.01 m. A 3.50 m. DE PROF, EN SEMIROCA	6 días	jue 03/03/22	mar 08/03/22
4255	01.07.01.02.13	EXCAVACION DE ZANJA CON MAQUINARIA PARA TUBERIA DN 700 - 900 mm DE 3.01 m. A 3.50 m. DE PROF, EN ROCA	6 días	jue 03/03/22	mar 08/03/22
4256	01.07.01.02.14	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO SEMIROCOSO PATA TUB. DN 200 - 250 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	3 días	vie 11/02/22	dom 13/02/22
4257	01.07.01.02.15	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO ROCOSO PATA TUB. DN 200 - 250 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	3 días	vie 11/02/22	dom 13/02/22
4258	01.07.01.02.16	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO SEMIROCOSO PATA TUB. DN 700 - 900 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	3 días	vie 11/02/22	dom 13/02/22

(...)

4737		ADICIONAL 07: REUBICACIÓN DE INTERFERENCIAS N° 02 - COMPONENTE CAMARA BY PASS	24 días	sáb 30/04/22	mié 25/05/22
4738	01	OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	24 días	sáb 30/04/22	mié 25/05/22
4739	01.09	COMPONENTES DE LA PTAP	24 días	sáb 30/04/22	mié 25/05/22
4740	01.09.01	CÁMARA BYPASS - ALIVIO - MACROMEDIDOR Y PRE CLORACIÓN	24 días	sáb 30/04/22	mié 25/05/22
4741	01.09.01.01	REUBICACIÓN DE TUBERIA EXISTENTE	24 días	sáb 30/04/22	mié 25/05/22
4742	01.09.01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES	24 días	sáb 30/04/22	mié 25/05/22
4743	01.09.01.01.01.01	RETIRO Y ELIMINACIÓN DE TUBERIA PVC DN 250mm	3 días	sáb 30/04/22	lun 02/05/22
4744	01.09.01.01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL DEL PROYECTO LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL	1 día	mar 03/05/22	mar 03/05/22
4745	01.09.01.01.01.03	REPLANTEO FINAL DE LA OBRA, PARA LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL	1 día	mié 25/05/22	mié 25/05/22
4746	01.09.01.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	19 días	vie 06/05/22	mar 24/05/22
4747	01.09.01.01.02.01	CAMA DE APOYO CON MATERIAL DE PRESTAMO	1 día	vie 06/05/22	vie 06/05/22
4748	01.09.01.01.02.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO CON MAQUINARIA	1 día	lun 23/05/22	lun 23/05/22
4749	01.09.01.01.02.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	1 día	mar 24/05/22	mar 24/05/22
4750	01.09.01.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS	5 días	sáb 07/05/22	mié 11/05/22
4751	01.09.01.01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC UF PN 7,5 DN 250MM, INCLUYE PRUEBA HIDRAULICA	5 días	sáb 07/05/22	mié 11/05/22
4752	01.09.01.01.03.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRIDA ROMPEAGUA DE 250 MM PVC	5 días	sáb 07/05/22	mié 11/05/22
4753	01.09.01.01.03.03	SUMINISTRO DE UNION CORREDIZA PVC UF NTP ISO 4422 DN 250MM	5 días	sáb 07/05/22	mié 11/05/22
4754	01.09.01.01.03.04	SUMINISTRO DE CODO PVC UF NTP ISO 4422 DE 45° DN 250MM	5 días	sáb 07/05/22	mié 11/05/22
4755	01.09.01.01.03.05	SUMINISTRO DE CODO PVC UF NTP ISO 4422 DE 90° DN 250MM	5 días	sáb 07/05/22	mié 11/05/22

ING ABRAHAM BUENAÑO
ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO Y COST

CONSORCIO PTAP CAL

Ing. Ramiro E. Caballero P.
RESIDENTE DE OBRA

(...)

4769		ADICIONAL 09: ACCESORIOS NECESARIOS PARA CAMARA BY-PASS Y CAMARA DE VALVULA DE PURGA	34 días	vie 07/10/22	mié 09/11/22
4770		Inicio	0 días	vie 07/10/22	vie 07/10/22
4771	01	OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	34 días	sáb 29/10/22	mié 09/11/22
4772	01.09	COMPONENTES DE LA PTAP	12 días	sáb 29/10/22	mié 02/11/22
4773	01.09.01	CÁMARA BYPASS - ALIVIO - MACROMEDIDOR Y PRE CLORACIÓN	12 días	sáb 29/10/22	mié 02/11/22
4774	01.09.01.00	ACTIVIDADES PRELIMINARES PARA MONTAJE DE EQUIPAMIENTO HIDRÁULICO	12 días	sáb 29/10/22	mié 02/11/22
4775	01.09.01.01.01	EXCAVACION PARA TRABAJOS CON EQUIPO TERMOFUSION	12 días	sáb 29/10/22	mié 09/11/22
4776	01.09.01.01.01.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS EN TERRENO NORMAL	7 días	sáb 29/10/22	vie 04/11/22
4777	01.09.01.01.01.02	ACARREO INTERNO MATERIAL PROCED EXCAVACIONES	6 días	lun 31/10/22	sáb 05/11/22
4778	01.09.01.01.01.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO CON MAQUINARIA	1 día	mié 09/11/22	mié 09/11/22
4779	01.09.01.01.02	PICADO DE MURO DE CAMARA DE REUNION EXISTENTE PARA INSTALACION DE TUBERIA EMBEBIDA DN 760	4 días	sáb 29/10/22	mar 01/11/22
4780	01.09.01.01.02.01	DEMOLICION CONSTRUCCION EXISTENTE	1 día	sáb 29/10/22	sáb 29/10/22
4781	01.09.01.01.02.02	ANCLAJE QUIMICO EN MURO, L=0.90m	1 día	dom 30/10/22	dom 30/10/22
4782	01.09.01.01.02.03	APLICACION ADITIVO ADHERENTE CON CONCRETO NUEVO-VIEJO	1 día	lun 31/10/22	lun 31/10/22
4783	01.09.01.01.02.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO (Incl Habilitacion de madera)	1 día	lun 31/10/22	lun 31/10/22
4784	01.09.01.01.02.05	RESANE CON MORTERO PREDOSIFICADO PARA REPARACIÓN DE MUROS	1 día	lun 31/10/22	lun 31/10/22
4785	01.09.01.01.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	1 día	mar 01/11/22	mar 01/11/22
4786	02	EQUIPAMIENTO HIDRÁULICO, ELECTROMECÁNICOS Y LABORATORIO	33 días	vie 07/10/22	mar 08/11/22
4787	02.02	COMPONENTES DE LA PTAP	33 días	vie 07/10/22	mar 08/11/22
4788	02.02.01	CAMARA BYPASS - ALIVIO - REDUCTORA DE PRESION - PRE CLORACION	33 días	vie 07/10/22	mar 08/11/22
4789	02.02.01.03	ACCESORIOS	33 días	vie 07/10/22	sáb 29/11/22

(...)

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ
JEFE DE SUPERVISIÓN
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERVISOR
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

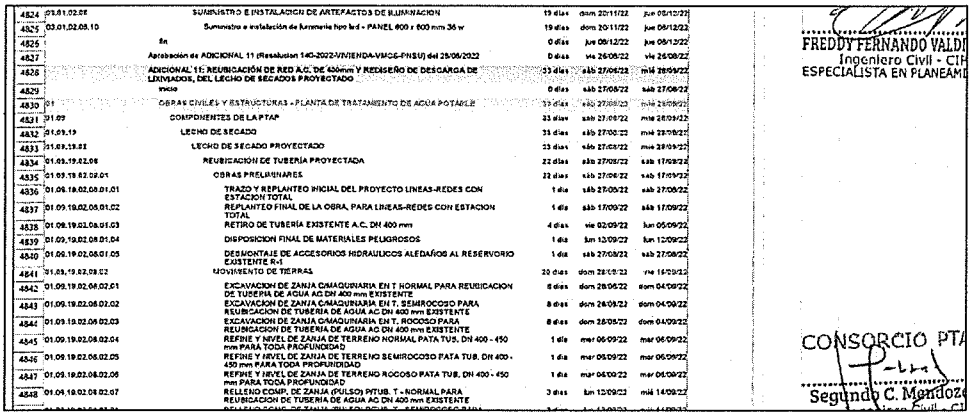

4824	03.01.02.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION	19 días	dom 20/11/22	jue 08/12/22
4825	03.01.02.05.10	Suministro e instalación de luminaria tipo led - PANEL 600 x 600 mm 36 w	19 días	dom 20/11/22	jue 08/12/22
4826		fin	0 días	jue 08/12/22	jue 08/12/22
4827		Aprobación de ADICIONAL 11 (Resolucion 140-2022-VIVIENDA-VMCS-FNSU) del 25/08/2022	0 días	vie 26/08/22	vie 26/08/22
4828		ADICIONAL 11: REUBICACIÓN DE RED A.C. DE 400mm Y REDISEÑO DE DESCARGA DE LIXIVIADOS, DEL LECHO DE SECADOS PROYECTADO	33 días	sáb 27/08/22	mié 28/09/22
4829		Inicio	0 días	sáb 27/08/22	sáb 27/08/22
4830	01	OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	33 días	sáb 27/08/22	mié 28/09/22
4831	01.09	COMPONENTES DE LA PTAP	33 días	sáb 27/08/22	mié 28/09/22
4832	01.09.19	LECHO DE SECADO	33 días	sáb 27/08/22	mié 28/09/22
4833	01.09.19.02	LECHO DE SECADO PROYECTADO	33 días	sáb 27/08/22	mié 28/09/22
4834	01.09.19.02.06	REUBICACION DE TUBERÍA PROYECTADA	22 días	sáb 27/08/22	sáb 17/09/22
4835	01.09.19.02.06.01	OBRAS PRELIMINARES	22 días	sáb 27/08/22	sáb 17/09/22
4836	01.09.19.02.06.01.01	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL DEL PROYECTO LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL	1 día	sáb 27/08/22	sáb 27/08/22
4837	01.09.19.02.06.01.02	REPLANTEO FINAL DE LA OBRA, PARA LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL	1 día	sáb 17/09/22	sáb 17/09/22
4838	01.09.19.02.06.01.03	RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE A.C. DN 400 mm	4 días	vie 02/09/22	lun 05/09/22
4839	01.09.19.02.06.01.04	DISPOSICION FINAL DE MATERIALES PELIGROSOS	1 día	lun 12/09/22	lun 12/09/22
4840	01.09.19.02.06.01.05	DESMONTAJE DE ACCESORIOS HIDRAULICOS ALEDAÑOS AL RESERVORIO EXISTENTE R-1	1 día	sáb 27/08/22	sáb 27/08/22
4841	01.09.19.02.06.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	20 días	dom 28/08/22	vie 16/09/22
4842	01.09.19.02.06.02.01	EXCAVACION DE ZANJA C/MAQUINARIA EN T NORMAL PARA REUBICACION DE TUBERIA DE AGUA AC DN 400 mm EXISTENTE	8 días	dom 28/08/22	dom 04/09/22
4843	01.09.19.02.06.02.02	EXCAVACION DE ZANJA C/MAQUINARIA EN T. SEMIROCOSO PARA REUBICACION DE TUBERIA DE AGUA AC DN 400 mm EXISTENTE	8 días	dom 28/08/22	dom 04/09/22
4844	01.09.19.02.06.02.03	EXCAVACION DE ZANJA C/MAQUINARIA EN T. ROCOSO PARA REUBICACION DE TUBERIA DE AGUA AC DN 400 mm EXISTENTE	8 días	dom 28/08/22	dom 04/09/22
4845	01.09.19.02.06.02.04	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO NORMAL PATA TUB. DN 400 - 450 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	1 día	mar 06/09/22	mar 06/09/22
4846	01.09.19.02.06.02.05	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO SEMIROCOSO PATA TUB. DN 400 - 450 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	1 día	mar 06/09/22	mar 06/09/22
4847	01.09.19.02.06.02.06	REFINE Y NIVEL DE ZANJA DE TERRENO ROCOSO PATA TUB. DN 400 - 450 mm PARA TODA PROFUNDIDAD	1 día	mar 06/09/22	mar 06/09/22
4848	01.09.19.02.06.02.07	RELLENO COMP. DE ZANJA (PULSO) PITUB. T - NORMAL PARA REUBICACION DE TUBERIA DE AGUA AC DN 400 mm EXISTENTE	3 días	lun 12/09/22	mié 14/09/22

FREDDY FERNANDO VALDI
Ingeniero Civil - CIP
ESPECIALISTA EN PLANEAMI

CONSORCIO PTA

Segundo C. Mendoz

(...)

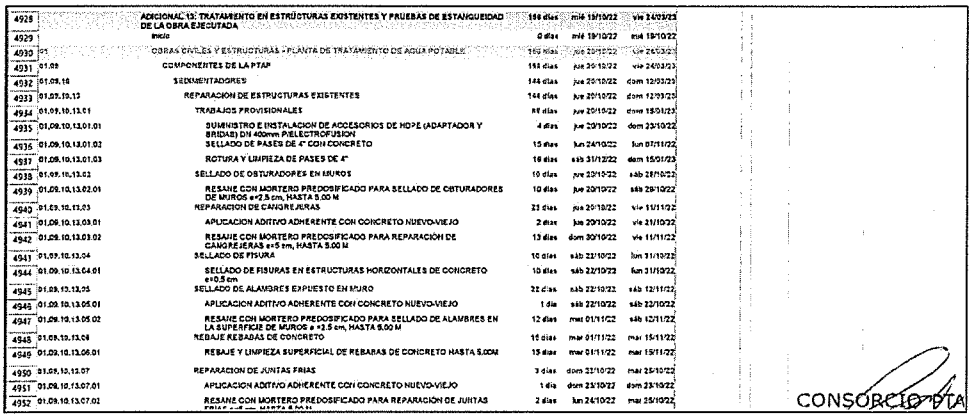

4928		ADICIONAL 13: TRATAMIENTO EN ESTRÚCTURAS EXISTENTES Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD DE LA OBRA EJECUTADA	156 días	mié 19/10/22	vie 24/03/23
4929		Inicio	0 días	mié 19/10/22	mié 19/10/22
4930	01	OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	156 días	jue 20/10/22	vie 24/03/23
4931	01.09	COMPONENTES DE LA PTAP	156 días	jue 20/10/22	vie 24/03/23
4932	01.09.10	SEDIMENTADORES	144 días	jue 20/10/22	dom 12/03/23
4933	01.09.10.13	REPARACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	144 días	jue 20/10/22	dom 12/03/23
4934	01.09.10.13.01	TRABAJOS PROVISIONALES	97 días	jue 20/10/22	mar 10/01/23
4935	01.09.10.13.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE HDPE (ADAPTADOR Y BRIDAS) DN 400mm P/ELECTROFUSION	4 días	jue 20/10/22	dom 23/10/22
4936	01.09.10.13.01.02	SELLADO DE PASES DE 4" CON CONCRETO	15 días	lun 24/10/22	lun 07/11/22
4937	01.09.10.13.01.03	ROTURA Y LIMPIEZA DE PASES DE 4"	18 días	sáb 31/12/22	dom 15/01/23
4938	01.09.10.13.02	SELLADO DE OBTURADORES EN MUROS	10 días	jue 20/10/22	sáb 29/10/22
4939	01.09.10.13.02.01	RESANE CON MORTERO PREDOSIFICADO PARA SELLADO DE OBTURADORES DE MUROS e=2.5 cm, HASTA 5.00 M	10 días	jue 20/10/22	sáb 29/10/22
4940	01.09.10.13.03	REPARACION DE CANGREJERAS	23 días	jue 20/10/22	vie 11/11/22
4941	01.09.10.13.03.01	APLICACION ADITIVO ADHERENTE CON CONCRETO NUEVO-VIEJO	2 días	jue 20/10/22	vie 21/10/22
4942	01.09.10.13.03.02	RESANE CON MORTERO PREDOSIFICADO PARA REPARACIÓN DE CANGREJERAS e=5 cm, HASTA 5.00 M	13 días	dom 30/10/22	vie 11/11/22
4943	01.09.10.13.04	SELLADO DE FISURA	10 días	sáb 22/10/22	lun 31/10/22
4944	01.09.10.13.04.01	SELLADO DE FISURAS EN ESTRUCTURAS HORIZONTALES DE CONCRETO e=0.5 cm	10 días	sáb 22/10/22	lun 31/10/22
4945	01.09.10.13.05	SELLADO DE ALAMBRES EXPUESTO EN MURO	22 días	sáb 22/10/22	sáb 12/11/22
4946	01.09.10.13.05.01	APLICACION ADITIVO ADHERENTE CON CONCRETO NUEVO-VIEJO	1 día	sáb 22/10/22	sáb 22/10/22
4947	01.09.10.13.05.02	RESANE CON MORTERO PREDOSIFICADO PARA SELLADO DE ALAMBRES EN LA SUPERFICIE DE MUROS e =3.5 cm, HASTA 5.00 M	12 días	mar 01/11/22	sáb 12/11/22
4948	01.09.10.13.06	REBAJE REBABAS DE CONCRETO	15 días	mar 01/11/22	mar 15/11/22
4949	01.09.10.13.06.01	REBAJE Y LIMPIEZA SUPERFICIAL DE REBARBAS DE CONCRETO HASTA 5.00M	15 días	mar 01/11/22	mar 15/11/22
4950	01.09.10.13.07	REPARACION DE JUNTAS FRIAS	3 días	dom 23/10/22	mar 25/10/22
4951	01.09.10.13.07.01	APLICACION ADITIVO ADHERENTE CON CONCRETO NUEVO-VIEJO	1 día	dom 23/10/22	dom 23/10/22
4952	01.09.10.13.07.02	RESANE CON MORTERO PREDOSIFICADO PARA REPARACIÓN DE JUNTAS FRIAS e=5 cm, HASTA 5.00 M	2 días	lun 24/10/22	mar 25/10/22

CONSORCIO PTA

(...)

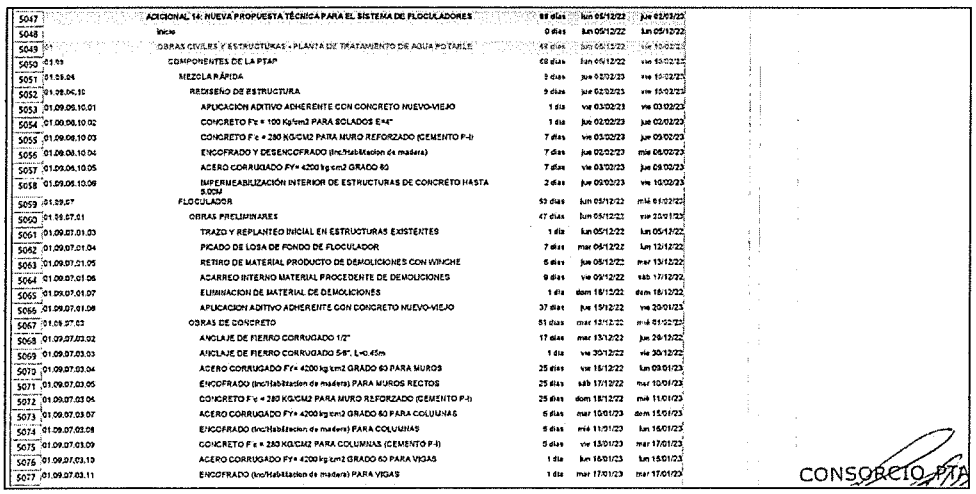

5047		ADICIONAL 14: NUEVA PROPUESTA TÉCNICA PARA EL SISTEMA DE FLOCULADORES	88 días	lun 05/12/22	jue 02/03/23
5048		Inicio	0 días	lun 05/12/22	lun 05/12/22
5049	01	OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	88 días	lun 05/12/22	vie 10/02/23
5050	01.09	COMPONENTES DE LA PTAP	88 días	lun 05/12/22	vie 10/02/23
5051	01.09.06	MEZCLA RÁPIDA	9 días	jue 02/02/23	vie 10/02/23
5052	01.09.06.10	REDISEÑO DE ESTRUCTURA	9 días	jue 02/02/23	vie 10/02/23
5053	01.09.06.10.01	APLICACION ADITIVO ADHERENTE CON CONCRETO NUEVO-VIEJO	1 día	vie 03/02/23	vie 03/02/23
5054	01.09.06.10.02	CONCRETO F'c = 100 Kg/cm2 PARA BOLADOS E=4"	1 día	jue 02/02/23	jue 02/02/23
5055	01.09.06.10.03	CONCRETO F'c = 280 KG/CM2 PARA MURO REFORZADO (CEMENTO P-I)	7 días	vie 03/02/23	jue 09/02/23
5056	01.09.06.10.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO (Inc/Habilitacion de madera)	7 días	jue 02/02/23	mie 08/02/23
5057	01.09.06.10.05	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg cm2 GRADO 60	7 días	vie 03/02/23	jue 09/02/23
5058	01.09.06.10.06	IMPERMEABILIZACIÓN INTERIOR DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HASTA 5.00M	2 días	jue 09/02/23	vie 10/02/23
5059	01.09.07	FLOCULADOR	53 días	lun 05/12/22	mié 01/02/23
5060	01.09.07.01	OBRAS PRELIMINARES	47 días	lun 05/12/22	vie 20/01/23
5061	01.09.07.01.03	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL EN ESTRUCTURAS EXISTENTES	1 día	lun 05/12/22	lun 05/12/22
5062	01.09.07.01.04	PICADO DE LOSA DE FONDO DE FLOCULADOR	7 días	mar 06/12/22	lun 12/12/22
5063	01.09.07.01.05	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIONES CON WINCHE	6 días	jue 08/12/22	mar 13/12/22
5064	01.09.07.01.06	ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICIONES	9 días	vie 09/12/22	sáb 17/12/22
5065	01.09.07.01.07	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	1 día	dom 18/12/22	dom 18/12/22
5066	01.09.07.01.08	APLICACION ADITIVO ADHERENTE CON CONCRETO NUEVO-VIEJO	37 días	jue 15/12/22	vie 20/01/23
5067	01.09.07.03	OBRAS DE CONCRETO	51 días	mar 13/12/22	mié 01/02/23
5068	01.09.07.03.02	ANCLAJE DE FIERRO CORRUGADO 1/2"	17 días	mar 13/12/22	jue 29/12/22
5069	01.09.07.03.03	ANCLAJE DE FIERRO CORRUGADO 5/8", L=0.45m	1 día	vie 30/12/22	vie 30/12/22
5070	01.09.07.03.04	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg cm2 GRADO 60 PARA MUROS	25 días	vie 16/12/22	lun 09/01/23
5071	01.09.07.03.05	ENCOFRADO (Inc/Habilitacion de madera) PARA MUROS RECTOS	25 días	sáb 17/12/22	mar 10/01/23
5072	01.09.07.03.06	CONCRETO F'c = 280 KG/CM2 PARA MURO REFORZADO (CEMENTO P-I)	25 días	dom 18/12/22	mié 11/01/23
5073	01.09.07.03.07	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg cm2 GRADO 60 PARA COLUMNAS	6 días	mar 10/01/23	dom 15/01/23
5074	01.09.07.03.08	ENCOFRADO (Inc/Habilitacion de madera) PARA COLUMNAS	6 días	mié 11/01/23	lun 16/01/23
5075	01.09.07.03.09	CONCRETO F'c = 280 KG/CM2 PARA COLUMNAS (CEMENTO P-I)	5 días	vie 13/01/23	mar 17/01/23
5076	01.09.07.03.10	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg cm2 GRADO 60 PARA VIGAS	1 día	lun 16/01/23	lun 16/01/23
5077	01.09.07.03.11	ENCOFRADO (Inc/Habilitacion de madera) PARA VIGAS	1 día	mar 17/01/23	mar 17/01/23

CONSORCIO PTA

(...)"

c) Consecuencia

Los atrasos en la ejecución de las partidas del contrato principal y de 6 prestaciones adicionales podría ocasionar que se postergue la culminación de la obra y puesta en marcha de la misma.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del Control Concurrente al Hito de Control N° 9: Ejecución de obra, se encuentra detallada en el Apéndice N° 1.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS DE CONTROL ANTERIORES

Las situaciones adversas comunicadas en los Informes de Hito de Control anteriores respecto de las cuales la entidad aún no ha adoptado acciones preventivas y correctivas, o éstas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detallan en el Apéndice N° 2.

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 9: Ejecución de obra, se ha advertido una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la Ejecución del saldo de obra "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692, la cual ha sido detallada en el presente informe.

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento a la señora Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del Control Concurrente al Hito de Control N° 9: Ejecución de obra con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución del saldo de obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692.

2. Hacer de conocimiento a la señora Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento que debe comunicar al Órgano de Control Institucional en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Lima, 26 de julio de 2023.

José Martín Mendoza Castillo
Supervisor
Comisión de Control

Lucy Angélica Chacaliaza Quispe
Jefe de Comisión
Comisión de Control

Tito Valdemar Medina Sánchez
Jefe del Órgano de Control Institucional
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

APÉNDICE N° 1
DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

1. **ATRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DEL CONTRATO PRINCIPAL Y PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA, PODRÍA OCASIONAR LA DEMORA EN LA CULMINACIÓN DE LA OBRA Y LA POSTERGACIÓN DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA MISMA.**

N°	Documento
1	Programa de ejecución actualizado aprobado y notificado al contratista mediante Carta N°625-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1 de 6 de junio de 2023
2	Valorización de obra N° 22, Aprobada por la supervisión de obra y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Rural mediante Carta N°347-2023/CPTAPT de 7 de julio de 2023.
3	Resolución de Administración N° 022-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 2 de febrero de 2022, notificada al contratista mediante Carta N°061-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 2 de febrero de 2022
4	Valorización N°11, del adicional N°4, aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°332-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023
5	Resolución de Administración N° 65- 2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 29 de abril de 2022, notificada al contratista mediante Carta N°311-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 29 de abril de 2022
6	Valorización N°4, del adicional N°7, aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°331-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023.
7	Resolución de Administración N° 118-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 22 de julio de 2022, notificada al contratista mediante Carta N°542-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 22 de julio de 2022.
8	Valorización N°4, del adicional N°9, aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°333-2023/CPTAPT de 4 de julio de 2023.
9	Resolución de Administración N° 140-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de agosto de 2022, notificada al contratista mediante Carta N°661-022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de agosto de 2022.
10	Valorización N°7, del adicional N°11, aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°336-2023/CPTAPT de 5 de julio de 2023.
11	Resolución de Administración N° 167-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 18 de octubre de 2022, notificada al contratista mediante Carta N°814-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 18 de octubre de 2022
12	Valorización N°8, del adicional N°13, aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°340-2023/CPTAPT de 6 de julio de 2023
13	Resolución de Administración N° 169-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de octubre de 2022, notificada al contratista mediante Carta N°835-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de 26 de octubre de 2022
14	Valorización N°8, del adicional N°14, aprobada por la supervisión y remitida al Programa Nacional de Saneamiento Urbano mediante Carta N°341-2023/CPTAPT de 6 de julio de 2023.

APÉNDICE N° 2
SITUACIONES ADVERSAS QUE SUBSISTEN DE INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

- **Informe de Hito de Control N° 61-2022-OCI/5303-SCC (Hito de Control N° 2)**

1. Número de situaciones adversas identificadas: 3
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:

Sumilla	Acciones preventivas y correctivas adoptadas por la Entidad	Evaluación de las acciones adoptadas por la Entidad
Situación Adversa N° 1	**Estado: no corregida**	
Diversas deficiencias en la gestión y ejecución de la obra podrían afectar el costo, calidad y plazo de la misma, así como su puesta en marcha y servicio a la población	El PNSU ha comunicado un informe con las acciones por parte de la Supervisión.	El PNSU ha comunicado ciertas acciones del Supervisor mostrando avances parciales respecto a la corrección de la situación adversa, sin embargo, el estado de la situación adversa es "No corregida", se sustenta en que ya se cumplió el plazo máximo para su atención (45 días calendario desde su notificación), sin haberse corregido en su totalidad, ni haberse solicitado ampliación de plazo para este propósito.
Situación Adversa N° 2	**Estado: no corregida**	
Demora en ejecución de adicional de obra, por reubicación de interferencia N° 2 en el componente cámara de by pass, generaría el incremento en el costo y el plazo de la obra.	El PNSU ha comunicado un informe con las acciones por parte de la Supervisión.	El PNSU ha comunicado ciertas acciones del Supervisor mostrando avances parciales respecto a la corrección de la situación adversa, sin embargo, el estado de la situación adversa es "No corregida", se sustenta en que ya se cumplió el plazo máximo para su atención (45 días calendario desde su notificación), sin haberse corregido en su totalidad, ni haberse solicitado ampliación de plazo para este propósito.

- **Informe de Hito de Control N° 100-2022-OCI/5303-SCC (Hito de Control N° 3)**

1. Número de situaciones adversas identificadas: 4
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 3
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:

Sumilla	Acciones preventivas y correctivas adoptadas por la Entidad	Evaluación de las acciones adoptadas por la Entidad
Situación Adversa N° 1	**Estado: no corregida**	
Incumplimiento del programa de ejecución de obra vigente, respecto a las partidas relacionadas al edificio administrativo, podrían generar atrasos en la entrega final de la obra.	El PNSU ha comunicado un informe con las acciones por parte de la Supervisión.	El PNSU ha comunicado ciertas acciones del Supervisor mostrando avances parciales respecto a la corrección de la situación adversa, sin embargo, el estado de la situación adversa es "No corregida", se sustenta en que ya se cumplió el plazo máximo para su atención (45 días calendario desde su notificación), sin haberse corregido en su totalidad, ni haberse solicitado ampliación de plazo para este propósito.
Situación Adversa N° 2	**Estado: no corregida**	
Incumplimiento de plazos en el suministro y/o instalación de los equipos de obra, que conforman el componente de equipamiento hidráulico, electromecánico y laboratorio, podrían generar atrasos en la entrega final de obra.	El PNSU ha comunicado un informe con las acciones por parte de la Supervisión.	El PNSU ha comunicado ciertas acciones del Supervisor mostrando avances parciales respecto a la corrección de la situación adversa, sin embargo, el estado de la situación adversa es "No corregida", se sustenta en que ya se cumplió el plazo máximo para su atención (45 días calendario desde su notificación), sin haberse corregido en su totalidad, ni haberse solicitado ampliación de plazo para este propósito.
Situación Adversa N° 3	**Estado: no corregida**	
Ausencia de un personal profesional por parte del contratista y de la supervisión, durante la inspección física de la comisión de control, genera el riesgo de no contar con la	El PNSU ha comunicado un informe con las acciones por parte de la Supervisión.	El PNSU ha comunicado ciertas acciones del Supervisor mostrando avances parciales respecto a la corrección de la situación adversa, sin embargo, el estado de la situación adversa es "No corregida", se sustenta en que ya se

capacidad técnica requerida y que no se apliquen las penalidades correspondientes.		cumplió el plazo máximo para su atención (45 días calendario desde su notificación), sin haberse corregido en su totalidad, ni haberse solicitado ampliación de plazo para este propósito.

- **Informe de Hito de Control N° 147-2022-OCI/5303-SCC (Hito de Control N° 4)**

1. Número de situaciones adversas identificadas: 2
2. Número de situaciones adversas que subsisten:2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:

Sumilla	Acciones preventivas y correctivas adoptadas por la Entidad	Evaluación de las acciones adoptadas por la Entidad
Situación Adversa N° 1	**Estado: no corregida**	
Atrasos en la ejecución de las partidas del contrato principal y prestación adicional de obra N° 11, podría ocasionar la demora en la entrega final de obra y la postergación de la puesta en marcha de la planta de tratamiento de agua potable.	El PNSU, a través del monitor del proyecto, remitió información de las acciones adoptadas el 6 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico, adjuntando la Carta N° 450-2022/CPTAPT de 9 de noviembre de 2022	El PNSU ha comunicado ciertas acciones del Supervisor mostrando avances parciales respecto a la corrección de la situación adversa, sin embargo, el estado de la situación adversa es "No corregida", se sustenta en que ya se cumplió el plazo máximo para su atención (45 días calendario desde su notificación), sin haberse corregido en su totalidad, ni haberse solicitado ampliación de plazo para este propósito
Situación Adversa N° 2	**Estado: no corregida**	
Ausencia de personal profesional por parte de la supervisión, durante la inspección física de la comisión de control, genera el riesgo de no contar con la capacidad técnica requerida.	El PNSU, a través del monitor del proyecto, remitió información de las acciones adoptadas el 6 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico, adjuntando la Carta N° 450-2022/CPTAPT de 9 de noviembre de 2022	El PNSU ha comunicado ciertas acciones del Supervisor mostrando avances parciales respecto a la corrección de la situación adversa, sin embargo, el estado de la situación adversa es "No corregida", se sustenta en que ya se cumplió el plazo máximo para su atención (45 días calendario desde su notificación), sin haberse corregido en su totalidad, ni haberse solicitado ampliación de plazo para este propósito

- **Informe de Hito de Control N° 176-2022-OCI/5303-SCC (Hito de Control N° 5)**

1. Número de situaciones adversas identificadas: 3
2. Número de situaciones adversas que subsisten:3
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:

Sumilla	Acciones preventivas y correctivas adoptadas por la Entidad	Evaluación de las acciones adoptadas por la Entidad
Situación Adversa N° 1	**Estado: no corregida**	
El avance acumulado consignado en la valorización N° 14, menor al ochenta por ciento (80%), respecto al avance programado acumulado, denota retraso en la ejecución de la obra; lo que podría generar contingencias en el contrato.	El PNSU Mediante Memorando N° 2125-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0 de 23 de diciembre de 2022, solicita una prórroga de plazo para realizar acciones correctivas	De acuerdo a solicitud del PNSU se le ha otorgado una prórroga de plazo, hasta el 11 de febrero de 2023, para comunicar las acciones adoptadas
Situación Adversa N° 2	**Estado: no corregida**	
Demoras en la gestión del contratista y la supervisión para la adquisición de algunos equipos de obra, podrían generar atrasos en la entrega final de obra.	El PNSU Mediante Memorando N° 2125-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0 de 23 de diciembre de 2022, solicita una prórroga de plazo para realizar acciones correctivas	De acuerdo a solicitud del PNSU se le ha otorgado una prórroga de plazo, hasta el 11 de febrero de 2023, para comunicar las acciones adoptadas
Situación Adversa N° 3	**Estado: no corregida**	
Falta de sustento de los metrados consignados en la valorización N° 14, podría generar el reconocimiento de pagos que no corresponden.	El PNSU Mediante Memorando N° 2125-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0 de 23 de diciembre de 2022, solicita una prórroga de plazo para realizar acciones correctivas de plazo para realizar acciones correctivas	De acuerdo a solicitud del PNSU se le ha otorgado una prórroga de plazo, hasta el 11 de febrero de 2023, para comunicar las acciones adoptadas

- **Informe de Hito de Control N° 005-2023-OCI/5303-SCC (Hito de Control N° 6)**

1. Número de situaciones adversas identificadas: 5
2. Número de situaciones adversas que subsisten:5
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:

Sumilla	Acciones preventivas y correctivas adoptadas por la Entidad	Evaluación de las acciones adoptadas por la Entidad
Situación Adversa N° 1	**Estado: no corregida**	
Atrasos en el avance de la ejecución de las prestaciones adicionales de obra N°s 4, 9, 10, 13 y 14, podrían ocasionar la demora en la entrega final de la obra y la postergación de la puesta en marcha de la planta de tratamiento de agua potable.	El PNSU no ha comunicado ninguna acción al respecto.	A la fecha el PNSU no ha comunicado las acciones correctivas o preventivas adoptadas o por adoptar.
Situación Adversa N° 2	**Estado: no corregida**	
Demoras en la gestión para la adquisición de algunos equipos que conforman el componente de equipamiento hidráulico, laboratorio, red de media - baja tensión y caseta química, podrían generar atrasos en la entrega final de obra	El PNSU no ha comunicado ninguna acción al respecto.	A la fecha el PNSU no ha comunicado las acciones correctivas o preventivas adoptadas o por adoptar.
Situación Adversa N° 3	**Estado: no corregida**	
Demora en la absolución de la consulta N° 143, por parte de la entidad, correspondiente a las instalaciones sanitarias existentes del edificio administrativo, podría generar el reconocimiento de ampliación de plazo y mayores gastos generales, afectando el plazo de ejecución y costos de la obra.	El PNSU no ha comunicado ninguna acción al respecto.	A la fecha el PNSU no ha comunicado las acciones correctivas o preventivas adoptadas o por adoptar.
Situación Adversa N° 4	**Estado: no corregida**	
Demora en el pronunciamiento por parte de la entidad, respecto a la procedencia de las prestaciones adicionales N° 18 y 19, podría generar ampliaciones de plazo y reconocimiento de mayores gastos generales.	El PNSU no ha comunicado ninguna acción al respecto.	A la fecha el PNSU no ha comunicado las acciones correctivas o preventivas adoptadas o por adoptar.
Situación Adversa N° 5	**Estado: no corregida**	
Falta de sustento de los metrados consignados en la valorización N° 16 de la prestación principal y en las prestaciones adicionales de obra N°s 4, 7, 9, 10, 11 y 14 correspondiente al mes de diciembre 2022, podría generar el reconocimiento de pagos que no corresponden.	El PNSU no ha comunicado ninguna acción al respecto.	A la fecha el PNSU no ha comunicado las acciones correctivas o preventivas adoptadas o por adoptar.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO – JEFE DE COMISIÓN – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO – SUPERVISOR – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- **Informe de Hito de Control N° 056-2023-OCI/5303-SCC (Hito de Control N° 7)**

4. Número de situaciones adversas identificadas: 3
5. Número de situaciones adversas que subsisten:2
6. Relación de situaciones adversas que subsisten:

Sumilla	Acciones preventivas y correctivas adoptadas por la Entidad	Evaluación de las acciones adoptadas por la Entidad
Situación Adversa N° 1	**Estado: no corregida**	
Demora del contratista en la adquisición e instalación de equipos, que conforman los componentes de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP), del edificio administrativo, de la red de media tensión y del sistema de automatización, no acorde al programa de ejecución de obra actualizado; podría generar atrasos en la oportuna entrega de obra afectando a la población beneficiaria.	El PNSU no ha comunicado ninguna acción al respecto.	A la fecha el PNSU no ha comunicado las acciones correctivas o preventivas adoptadas o por adoptar.
Situación Adversa N° 3	**Estado: no corregida**	
Deficiencias en las losas de piso de casetas PLC y en el pintado de la estructura del pase aéreo del rio seco, no acorde a las especificaciones técnicas del expediente técnico de saldo de obra, podrían generar el deterioro prematuro de las estructuras reduciendo la vida útil de las mismas.	El PNSU no ha comunicado ninguna acción al respecto.	A la fecha el PNSU no ha comunicado las acciones correctivas o preventivas adoptadas o por adoptar.

APÉNDICE N° 3
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Ejecución del saldo de Obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692

Fecha de Registro o Actualización de Datos	18/04/2023				
I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD.					
Nivel de Gobierno	Gobierno Central				
Entidad	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento				
Unidad ejecutora	Programa Nacional de Saneamiento Urbano				
Ubicación del Proyecto	Distrito de Calana, provincia de Tacna, departamento de Tacna.				
II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO					
Código Único de Inversiones N°	2167692				
Código SNIP	139200				
Nombre del Proyecto	Saldo de obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" - CUI N° 2167692.				
Monto de Inversión Total (S/)	120 594 914,40		Monto Viable (S/)		47 836 356,00
Informe de Viabilidad:	Informe Técnico N° 02-2012-LAS H.T. 015502-136		Fecha Informe de Viabilidad		6/12/2012
Informe Primera verificación de Viabilidad:	Informe Técnico N° 021-2016-ACAE		Fecha		11/05/2016
Informe segunda verificación de Viabilidad:	Informe Técnico N° 002-CLH-2017		Fecha		20/06/2017
III. EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO					
Resolución de Aprobación del Expediente Técnico	Resolución Directoral N° 34-2021-VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0 de 27 de mayo de 2021.	Fecha de Aprobación	27/05/21	Monto de aprobación	S/. 68 398 084,11
IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA OBRA.					
Licitación Pública N°	Contratación Directa N° 04-2021-VIVIENDA/VMCS/PNSU		Fecha de convocatoria		09/08/2021
Sistema de Contratación	Esquema mixto de suma alzada y precios unitarios: -Sistema de Precios unitarios para la ejecución de la obra. -Sistema a Suma Alzada para la etapa de Operación asistida.		Valor referencial S/		65 340 933,34
Modalidad de Ejecución	Llave en Mano		Fecha de adjudicación de obra		11/08/2021
Contrato:	Contrato N° 39-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU	Fecha de firma del Contrato	23/08/21	Monto Contractual S/	65 340 933,34
Nombre del Contratista o Consorcio Adjudicado	Consorcio PTAP CALANA				
Integrantes del Consorcio Agua SCM	MPM S.A. con RUC 20100995108 RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA con RUC 20602703119 Zheijian Firts Hydro & Power Construction Group Company Limited Sucursal Perú con RUC 20605034684				
Normativa aplicable del proceso:	Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 82-2019-EF y publicado el 13 de marzo de 2019.				
	Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificaciones vigentes desde el 03/01/2019.				
V. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.					

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO – JEFE DE COMISIÓN – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO – SUPERVISOR – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Nombre de la Obra:	Saldo de obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna", CUI N° 2167692.			
Estado de la obra:	En ejecución			
Plazo de ejecución de obra (días calendario):	360 ejecución de obra 240 operación asistida - Puesta en marcha			
Fecha de inicio de obra:	23 de setiembre de 2021	Fecha de terminación contractual de obra:		17 de setiembre de 2022
Monto Contractual	S/ 65 340 933,34			
Monto Total Vigente	S/ 67 443 735,84			
VI. ADELANTOS DE OBRA (DIRECTOS Y MATERIALES).				
Monto adelanto directo (S/ sin IGV)	5 023 977,98	Fecha de entrega del (AD1)		22/09/2021
Monto adelanto de materiales 1 (S/ sin IGV)	2 511 988,99	Fecha de entrega de (AM) 1		18/11/2021
Monto adelanto de materiales 2 (S/ sin IGV)	5 023 977,98	Fecha de entrega de (AM) 2		24/12/2021
Monto adelanto de materiales 3 (S/ sin IGV)	2 511 988,99	Fecha de entrega de (AM) 3		24/03/2022
N° Carta Fianzas F.C	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Descripción
0011-0949-9800114699-56	BBVA	0/902/2023	08/08/2023	Fiel cumplimiento - Prestación Principal
1362592579	Banco Pichincha	14/05/2023	12/082023	Fiel cumplimiento - Prestación Principal
0011-0949-9800114710-51	BBVA	09/02/2023	08/08/2023	Fiel Cumplimiento - Prestación accesoria
1362593362	Banco Pichincha	14/05/2023	12/08/2023	Fiel Cumplimiento - Prestación accesoria
0011-0949-9800115253-51	BBVA	07/06/2023	24/07/2023	Adelanto Directo
001370137699	Banco Pichincha	06/06/2023	04/09/2023	Adelanto Directo
2021/00084-05	Banco de Comercio	29/04/2023	08/07/2023	Adelanto para materiales o insumos N° 1
001378185447	Banco Pichincha	29/04/2023	08/07/2023	Adelanto para materiales o insumos N° 1
2021/00108-04	Banco de Comercio	30/05/2023	28/08/2023	Adelanto para materiales o insumos N° 2
001390614077	Banco Pichincha	03/06/2023	01/09/2023	Adelanto para materiales o insumos N° 2
001404118322	Banco Pichincha	28/05/2023	26/08/2023	Adelanto para materiales o insumos N° 3
44100871.60.05	BanBif	31/05/2023	29/08/2023	Adelanto para materiales o insumos N° 3

VII. INFORMACION DE AMPLIACIONES/ADICIONALES Y DEDUCTIVOS DE OBRA.

Ampliaciones de Plazo - Aprobadas

N°	Resolución	Fecha de aprobación	N° de días	Nuevo término contractual	N° de días	Causal
1	Ampliación de Plazo N° 1	06 de abril de 2022	48	24/12/2022	408	Decisión N° 2- Junta de Resolución de Disputas
2	Ampliación de Plazo N° 2	25 de abril de 2022	9	02/01/2023	417	Decisión N° 3- Junta de Resolución de Disputas
3	Ampliación de Plazo N° 4 R.A N° 45-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	17 de marzo de 2022	50	06/11/2022	467	Atrasos y/o paralizaciones por causa no atribuibles al Contratista
4	Ampliación de Plazo N° 5 R.A N° 73-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	20 de marzo de 2022	1	03/01/2023	468	Atrasos y/o paralizaciones por causa no atribuibles al Contratista
5	Ampliación de Plazo N° 8 R.A N° 151-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	15 de setiembre de 2022	1	04/01/2023	469	Día no laborable
6	Ampliación de Plazo N° 10	30 de enero de 2023	1	05/01/2023	470	Decisión N° 10- Junta de Resolución de Disputas

7	Ampliación de Plazo N° 13 R.A N° 186-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	29 de noviembre de 2022	108	23/04/2023	578	Por partidas nuevas de Prestación adicional N° 13
8	Ampliación de Plazo N° 16 DECISIÓN 15 - JRD (CN-2230-2023-CARD.-CIP. -CDL.)	3 de abril de 2023	30	23/05/2023	608	Decisión N° 15- Junta de Resolución de Disputas
9	Ampliación de Plazo N° 18 R.A N° 16-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	15 de febrero de 2023	1	24/05/2023	609	Atrasos y/o paralizaciones por causa no atribuibles al Contratista
10	Ampliación de Plazo N° 19 R.A N° 20-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	24 de febrero de 2023	1	25/05/2023	610	Atrasos y/o paralizaciones por causa no atribuibles al Contratista
11	Ampliación de Plazo N° 22 R.A N° 095-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	17 de mayo de 2023	1	26/05/2023	611	Atrasos y/o paralizaciones por causa no atribuibles al Contratista
12	Ampliación de Plazo N° 25 R.A. N°118-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3	21 de junio de 2023	33	28/06/2023	644	Por plazo para la ejecución de la Prestación adicional N° 27
TOTAL DE DÍAS						284

Adicionales y deductivos vinculantes de Obra aprobados

N°	Documento	Fecha de aprobación	Causal	Monto (S/) (Incluye IGV)
1	Resolución de Administración N° 11-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 2 y Deductivo vinculante N° 2	19 de enero de 2022	Modificación de las Especificaciones Técnicas de la Tubería SCH 40 DN 700mm de las Cámaras de Válvulas y Adaptación del Diseño de las cámaras de purga CVP-01 y CVP- 02 al tipo C	Adicional: S/ 1 057 742,23 incl. IGV Deductivo: S/ 245 667,23 incl. IGV
2	Resolución de Administración N° 21-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 3 y Deductivo vinculante N° 3	1 de febrero de 2022	Reubicación de Interferencias N° 1 y Cambio de tubería de Interconexión de Cisterna a Reservorio	Adicional: S/ 404 917,19 incl. IGV Deductivo: S/ 186 057,59 incl. IGV
3	Resolución de Administración N° 22-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 4 y Deductivo vinculante N° 4	2 de febrero de 2022	Cambio en tipo de terreno en Obras Civiles	Adicional: S/ 1 253 051,67 incl. IGV Deductivo: S/ 437 119,83 incl. IGV
4	Resolución de Administración N° 35-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 5 y Deductivo vinculante N° 5	25 de febrero de 2022	Modificaciones en la estructura perimétrica de la balanza de gran tonelaje, y Modificación de compuertas tipo tarjeta VC-01 y VC-02 para captación	Adicional: S/ 142 767,15 incl. IGV Deductivo: S/ 52 682,23 incl. IGV
5	Resolución de Administración N° 65-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 7	29 de abril de 2022	Reubicación de Interferencias N° 02 Componente Cámara by Pass	Adicional: S/ 16 915,16 incl. IGV
6	Resolución de Administración N° 118-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 9 y Deductivo vinculante N° 6	22 de julio de 2022	Accesorios necesarios para la cámara by pass y cámara de purga	Adicional: S/ 196 162,62 incl. IGV Deductivo: S/. 51 296,18 incl. IGV
7	Resolución de Administración N° 122-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 10 y Deductivo vinculante N° 7	26 de julio de 2022	Reubicación de red interferencia A.C. DN 400mm y replanteo del diseño de descarga de lixiviados, del lecho de secados proyectado	Adicional: S/ 74 312,59 incl. IGV Deductivo: S/. 70 243,05 incl. IGV
8	Resolución de Administración N° 140-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN	26 de agosto de 2022	Cambio de Luminarias	Adicional: S/ 284 283,87 incl. IGV

	Prestación adicional de obra N° 11 y Deductivo vinculante N° 8			Deductivo: S/. 32750,28 incl. IGV
9	Resolución de Administración N° 148-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 12 y Deductivo vinculante N° 9	12 de setiembre 2022	Equipos de laboratorio	Adicional: S/ 11 302,93 incl. IGV Deductivo: S/. 92 502,11 incl. IGV
10	Resolución de Administración N° 167-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 13 y Deductivo vinculante N° 10	18 de octubre 2022	Tratamiento estructuras existentes y pruebas de estanqueidad de la obra ejecutada - PTAP Calana	Adicional: S/ 1 883 316,95 incl. IGV Deductivo: S/. 602 268,94 incl. IGV
11	Resolución de Administración N° 169-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 - AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación adicional de obra N° 14 y Deductivo vinculante N° 11	26 de octubre 2022	Nueva propuesta técnica para el sistema de Floculadores	Adicional: S/ 1 855 764,04 incl. IGV Deductivo: S/. 1 326 154,43 incl. IGV
12	Resolución de Administración N° 206-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación Adicional de Obra N° 16 y Deductivo Vinculante	22 de diciembre de 2022	Rediseño de acometida en media tensión	Adicional: S/ 138 593,48 Incl. IGV Deductivo: S/ 114 236,43 Incl. IGV
13	Resolución de Administración N° 215-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación Adicional de Obra N° 17	29 de diciembre de 2022	Reparación de wáter stop en tanque elevado del edificio administrativo	Adicional: S/ 17 733,52 Incl. IGV
14	Resolución de Administración N° 28-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 AUTORIZA EJECUCIÓN Prestación Adicional de Obra N° 21 y Deductivo Vinculante	8 de marzo de 2022	Por cambio especificaciones en equipo medidor de arsénico para casetas analíticas 01 y 02	Adicional: S/ 599 345,91 Incl. IGV Deductivo: S/ 265 338,56 Incl. IGV
15	Resolución de Administración N° 039-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 22 y Deductivo vinculante N° 14	17 de marzo de 2023	Ventiladores Axiales en Sala de Insumos Químicos	Adicional: S/ 47 139,76 Incl. IGV Deductivo: S/ 7 482,88 Incl. IGV
16	Resolución de Administración N° 075-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 24 y Deductivo vinculante N° 15	26 de abril de 2023	Cambio en diseño de línea de impulsión del edificio administrativo	Adicional: S/ 13 231,81 Incl. IGV Deductivo: S/ 10 086,13 Incl. IGV
17	Resolución de Administración N° 073-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 25 y Deductivo vinculante N° 16	26 de abril de 2023	Equipos con modificación en la especificación técnica y que son necesarios para alcanzar la finalidad del contrato.	Adicional: S/ 2 947 451,26 Incl. IGV Deductivo: S/ 2 280 931,55 Incl. IGV
18	Resolución de Administración N° 079-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 26 y Deductivo vinculante N° 17	5 de mayo de 2023	Trabajos para culminar instalaciones sanitarias en el edificio administrativo	Adicional: S/ 35 727,97 Incl. IGV Deductivo: S/ 4 514,82 Incl. IGV

MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO — JEFE DE COMISIÓN — ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO — SUPERVISOR — ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

19	Resolución de Administración N° 082-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 27	10 de mayo de 2023	Por cambio de diseño en viguetas para los filtros rápidos	Adicional: S/ 163 591,42 Incl. IGV 20Deductivo: S/ 4 158,28 Incl. IGV
20	Resolución de Administración N° 098-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 28	18 de mayo de 2023	Trabajos para alineamiento vertical de pase para vástagos en compuertas de filtros rápidos	Adicional: S/ 31 331,28 Incl. IGV
21	Resolución de Administración N° 139-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 29	6 de julio de 2023	Trabajos de impermeabilización ante filtraciones identificadas en floculadores existentes	Adicional: S/ 213 400,39 Incl. IGV
22	Resolución de Administración N° 140-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 Prestación Adicional de Obra N° 30	7 de julio de 2023	Inclusión de válvula extractora de aire en la línea de conducción km 2+770,7	Adicional: S/ 48 991,04 Incl. IGV

N°	N° Carta Fianzas F.C	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Descripción
1	001396395032	Banco Pichincha	26/04/2023	25/07/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 2
2	2022/00006-02	Banco de Comercio	20/01/2023	19/07/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 2
3	2022/00008-01	Banco de Comercio	04/02/2023	03/08/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 3 y 4
4	001403668256	Banco Pichincha	11/05/2023	09/08/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 3 y 4
5	001404032568	Banco Pichincha	26/05/2023	24/08/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 5
6	4410087156.01	Banco BanBif	2/03/2023	29/08/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 5
7	4410087684-01	Banco BanBif	29/04/2023	26/10/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 7
8	001423252942	Banco Pichincha	30/04/2023	29/07/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 7
9	4410088465.00	Banco BanBif	22/01/2023	21/07/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 9
10	4410088548.00	Banco BanBif	05/08/2023	05/08/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 10
11	001444873407	Banco Pichincha	28/04/2023	27/07/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 9 y 10
12	2022/00081-02	Banco Comercio	30/05/2023	28/08/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 11
13	001460462149	Banco Pichincha	04/06/2023	02/09/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 11
14	2022/00097-01	Banco Comercio	24/042023	23/07/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 13
15	001469104296	Banco Pichincha	22/04/2023	21/07/2023	Fiel cumplimiento - Adicional N° 13
16	2022/00100-01	Banco Comercio	01/05/2023	30/07/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 14
17	001469452928	Banco Pichincha	06/05/2023	04/08/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 14
18	2022/00130-01	Banco Comercio	26/06/2023	24/09/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 16
19	2023/00001-00	Banco Comercio	03/07/2022	02/07/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 16
20	001493672680	Banco Pichincha	11/01/2023	10/07/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 17

21	4410091159.00	BanBif	31/05/2023	29/08/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 18
22	001528528085	BANCO PICHINCHA	28/04/2023	25/10/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 18
23	4410090650.00	BanBif	04/04/2023	01/10/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 21
24	001519892659	BANCO PICHINCHA	15/03/2023	11/09/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 21
25	001527980359	BANCO PICHINCHA	10/04/2023	07/10/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 22
26	4410091160.00	BanBif	31/05/2023	29/08/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 24,25, Deci N°4, Dec. N°11
27	001536380598	BANCO PICHINCHA	12/05/2023	08/11/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 24,25, Deci N°4, Dec. N°11
28	4410091161.00	BanBif	31/05/2023	29/08/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 26
29	001545012040	BANCO PICHINCHA	20/06/2023	17/12/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 26
30	4410091162.00	BanBif	31/05/2023	29/08/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 27
31	001545015210	BANCO PICHINCHA	20/06/2023	17/12/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 27
32	001545016232	BANCO PICHINCHA	20/06/2023	17/12/2023	Fiel cumplimiento – Adicional N° 28

VIII. INFORMACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA - marzo 2023			
Avance físico programado acumulado de obra (%):	63,51 %	Avance financiero acumulado:	S/ 20 733 645,18
Avance físico ejecutado global acumulado de obra (%):	44,26 %		

IX. SUPERVISIÓN DE OBRA.	
Supervisor de obra.	**Consorcio PTAP TACNA conformado por:** Tec - Cuatro S.A. con RUC 20552233787 Jorge Ramiro Ahumada Vásquez con RUC 10072182320
Proceso de Selección	Contratación Directa N° 05-2021-VIVIENDA/VMCS/PNSU
Fecha Suscripción Contrato	9 de setiembre de 2021
Plazo de ejecución (días calendario):	
Supervisión de ejecución de obra.	360 días
Liquidación del contrato de obra.	60 días
Operación asistida - Puesta en marcha	240 días
Monto de Contrato S/	4 241 872,86

Fuente: Los datos obtenidos mostrados en la ficha técnica, han sido obtenidos de los aplicativos informáticos de la Web (SEACE, SOSEM, INFOBRAS, entre otros medios).

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

OFICIO N° -2023-CG/OC5303

Señora
Hania Pérez de Cuéllar Lubienska
Ministra de Estado
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Avenida República de Panamá N° 3650
Lima/Lima/San Isidro

Asunto : Notificación de Informe de Hito de Control N° 217-2023-OCI/5303-SCC.

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley N° 27785, "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República" y sus modificatorias.
b) Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG del 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control N° 9: Ejecución del saldo de obra: "Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana, provincia de Tacna, región Tacna" con CUI N° 2167692, a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, que ha sido ejecutado en el marco de la Ley N° 31358, "Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente", comunicamos que se han identificado las situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control N° 217-2023-OCI/5303-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Tito Valdemar Medina Sánchez
Jefe del Órgano de Control Institucional del
Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

(TMS/jmc)

Nro. Emisión: 02350 (5303 - 2023) Elab:(U62412 - 5303)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **YLBROUJ**

BANDEJA DE EXPEDIENTES

00111653-2023	**Fecha de Inicio**	26/07/2023 18:11:17	**Estado**	**DERIVADO**	
Fecha de Derivación	26/07/2023 18:11:17		**Fecha de Atención**	31/07/2023 11:44:25	
Remitente	OCI - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		**Destinatario**	DM - DESPACHO MINISTERIAL	
Usuario Remitente	OCI - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		**Usuario Destinatario**	hperezdecuellar	
Documento	OFICIO CG/OC5303 N° 00001357-2023/OCI		**Folios**	29	
Clasificador			**Plazo Estimado**	0	
SNIP			**Plazo Restante**	0	
Asunto	NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 217-2023-OCI/5303-SCC. CUI N° 2167692				
Observación	ENVIO EN FISICO				
Referencias	-				

PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento — Oficina General de Estadística e Informática